

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA

DECIBIDO N 2 1 SEP 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11235 Am

OFICIO No.: USP-CP-166/2016
ASUNTO: Convocatoria de

Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A TÉNTAMENTE

Mérida, Yugatán a 21 de sentiembre de 2016

MTRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA. SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN



OFICIO No.: USP-CP-166/2016 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

> A'TE N.T. Mérida Xucatán a

MIRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREJBARNO DEL ESTADO SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISDARRISGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN. DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERUA. EUGENÍO



OFICIO No.: USP-CP-166/2016 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la /seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. RAÚL PAZ ALONZO

C [B] D

SEP 2016

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

TENTAM Mérida, Yucatá de s

MTRO. MARTIN ENRIQUE CHUC PEREIRA. SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



OFICIO No.: USP-CP-166/2016 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

> NTAMEN Mérida Yueatar

MIRO. MARNIN ENRIQUE CHUC PEREIRA. EGRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

J. Barenia Boyls 11:30: 21-5-12-2016



OFICIO No.: USP-CP-166/2016
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Gobierno del Estado Poder Legislativo Junta de Gobierno y Coordinación Politica A VENTAMENTE Mérida, Yuçatan a 21 de septiembre de 2016

MTRO MARTÍN ENRIQUE CHÚC PEREIRA. SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DELESTADO DE YUCATÁN.

Mérida, Yucalán, México.



OFICIO No.: USP-CP-166/2016 ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO PRESENTE

Por instrucciones del Diputado Henry Arón Sosa Marrufo, Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día jueves 22 de septiembre del año en curso, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: a) Iniciativa de Ley que Regula la Inscripción con Letras Doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones Plenarias del Congreso del Estado de Yucatán y para declarar Beneméritos del Estado, suscrita por el Diputado Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, b) Iniciativa que propone modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en Materia de Derechos Político-Electorales de los Indígenas Mayas del Estado de Yucatán, signada por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, y c) Iniciativa de Decreto en la que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto de Investigaciones Legislativas del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, suscrita por diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Mérida, Yucatán a 21 de septiembre per 2016

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA. SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO

DEL ESTADO DE YUCATÁN.

21-9-16 211:30Am Constant